



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 217/
NUEVA TOLTEN, 11/09/2017.-

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.966 de fecha 14 de diciembre de 2016, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Tolten para el año 2017.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 191 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Tolten.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N°10, N° 7, letra J de su reglamento.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir materiales para el desarrollo de talleres laborales en Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL).
- Cuadro de Costos de Evaluación adjunto.
- Que los costos de Evaluación de la ofertas, son desproporcionados en relación a los costos del servicio a adquirir, el cual es por monto de contratación inferior a 100 UTM.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra a través del sistema de compras públicas www.mercadopublico.cl con la ID **3836-828-SE17** al proveedor: **MARIA EUGENIA BUGMANN BURZIO** RUT: [REDACTED]; por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, punto 7, Letra J, del reglamento de compras públicas, "Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM".

2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, Factura afecta a IVA, por un valor total de **\$460.000.-** (Cuatrocientos sesenta mil pesos), previa recepción y entrega conforme de los bienes y/o servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



MARLIS BRAVO BELTRAN
ALCALDE (S)

MBB/RNS/pgg.

DISTRIBUCIÓN: //

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

COSTOS DE EVALUACION

PROCESO	PROFESIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO	HORA/ HOMBRE \$	VALOR HORA \$	TOTAL
Elaboración de Bases	Administrativo Adquisiciones	16	3.154	50.464
Aprobación de Bases	Jefe de Adquisiciones	2	6.136	12.272
	Director Administración y Finanzas	2	6.136	12.272
	Unidad Técnica (Jefas de Hogar)	3	6.136	18.408
	Unidad de Control	2	6.136	12.272
Publicación	Administrativo Adquisiciones	2	3.154	6.308
Preparación de Ofertas para evaluar	Administrativo Adquisiciones	8	3.154	25.232
Evaluación de Ofertas	Director Administración y Finanzas	8	6.136	49.088
	Unidad de Control	4	6.136	24.544
	Jefe de Adquisiciones, Secretario Municipal	8	6.136	49.088
	Coordinador Udel	8	7.816	62.528
	Unidad Técnica (Jefas de Hogar)	8	5.494	43.952
Generación y Aprobación Resolución de Adjudicación	Administrativo Adquisiciones	3	3.154	9.462
	Jefe de Adquisiciones, Secretario Municipal.	2	6.136	12.272
	Director Administración y Finanzas	2	6.136	12.272
	Unidad de Control	2	6.136	12.272
	Alcaldía	2	9.355	18.710
Publicación de la Adjudicación en la Plataforma de Mercado Público	Administrativo Adquisiciones	2	3.154	6.308
INSUMOS	Insumos Varios (Material de oficina, Internet, Infraestructura, etc.			230.000
TOTAL				667.724